



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de diciembre de 1992

Número 116

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 10 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 76/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado San Francisco Chimalpa del municipio Naucalpan, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O :

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de -- Ejidatarios y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en contra de Veinte ejidatario y sucesores del poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

RESOLUCION dictada por el Tribunal Unitario Agrario del  
Décimo Distrito relativo a: San Francisco Chimalpa, muni-  
cipio de Naucalpan, Méx.

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS JUDICIALES: 6647, 6649, 6633, 6648, 6427, 6430, 6433,  
563-A1, 6425, 6640, 607-A1, 6426, 6697, 67704, 6611, 6645,  
6704 615-A1, 6698, 6687, 6614, 620-A1, y 6748.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6634, 6659, 6650,  
6644, 6654, 6635, 6655, 6660, 6707, 6710, 6703, 6708, 6711 y  
6700.

(Viene de la primera página)

instaurándose con el expediente número 741/974, habiéndose  
llegado a la etapa procesal para Audiencia de Pruebas y ---  
Alegatos. \_\_\_\_\_ toda vez que con las \_\_\_\_\_  
reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Ofi-  
cial de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuer-  
po Colegiado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-  
titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria \_\_\_\_\_  
publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-  
ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-  
dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que \_\_\_\_\_  
la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este \_\_\_\_\_  
Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias  
que se encontraban en poder de la misma, por ser de su compe-  
tencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto de 1992 trans-  
ferió entre otros, el expediente número 741/974 para su reso-  
lución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el expe-  
diente número 76/92.

## C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presidencial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pero que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27 Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contempla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente decretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párrafo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se :

## R E S U E L V E

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de Veinte ejidatarios del poblado San Francisco Chimalpa, Mpio. de Naucalpan, Estado de Méx. instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agrarias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en virtud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría Agraria y en su oportunidad archívese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Alfaro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, en Naucalpan, Edo. de México a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y dos, en presencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos con quien actúa y da fé. CUMPLASE-----

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1889/92

Tercera Secretaría

ELVA HURTADO CABALLERO DE PEÑA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado La Quemada ubicado en el poblado de San Nicolás Tlanitica, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 66.00 m con camino, haciendo otro norte de 24.50 m con camino; al sur: 30.70 m con Mauricio Enríquez; haciendo otro sur: 59.30 m con Ramona López de Ferrández; al oriente: 7.00 m con camino público; al poniente: 18.80 m con camino público; con una superficie aproximada de 1,562.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6647—7, 10 y 15 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1371/92, PLACIDA CLEMENCIA SANCHEZ PALOMARÉZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de una casa ubicada en la municipalidad de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, en la calle de Libertad número 69, que mide y linda: al norte: 43.00 m con carretera; al sur: 30.60 m con Sixto Macías Flores; y al oriente: 9.60 m con María Mercedes Flores Díaz, teniendo una superficie aproximada de 594.25 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México a primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6649—7, 10 y 15 diciembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 1069/92

SEBASTIAN PALOMARES MARQUÉZ, promueve información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Tigizilo, ubicado en la calle de Velázquez s/n, en el poblado de Santa María Ajoloapan, del municipio de Tecámac, México, del distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.90 m con Juana Aguilar; al sur: 75.00 m con calle Velázquez; al oriente: 54.00 m con Felipe Rodríguez; al poniente: 28.00 m con Filigiano Salino Aldana, antes Raymundo Aldana; con superficie de: 2,673.25 m<sup>2</sup>.

Se exhibe el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se exhibe el presente en Otumba, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

6651—7, 10 y 15 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 1709/92, JOSE LUIS VEGA HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, del inmueble denominado Chimalpa, ubicado en la población de Amecameca, México, con una superficie aproximada de 1,712.20 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con Olivo Pérez de Torres; al oriente: 5.00 m con carretera México-Cuautitlán; al sur: 22.00 m con Tomás Sánchez; otro oriente: 69.00 m con Tomás Sánchez e Ignacio Ibáñez; otro sur: 25.20 m con Ignacio Ibáñez; al poniente: 61.00 m con Elena Gabriela Bernal, otro norte: 30.20 m con Miguel Salinas; otro poniente: 13.00 m con Violeta Salinas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6648—7, 10 y 15 diciembre

Exp. 1292/92, RAUL SANTILLAS REYES promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al terreno de propiedad particular denominado El Solar, ubicado en la población de Temamatla, México, con una superficie de 1,363.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.00 m con Apolonia Velázquez; al sur: 38.00 m con Juan Santillán; al oriente: 36.10 m con Jorge Pozoca; y poniente: 36.00 m con Ciro Ríos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6613—7, 10 y 15 diciembre

Exp. 1206/92, PABLO LOPEZ CASTILLO promueve diligencias de información ad perpetuum, referente del terreno denominado Telcingo, ubicado en la población de Amecameca, Estado de México, con una superficie aproximada de 20,750.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 69.44 m con calle Progreso; oriente: 248.30 m con María de la Luz Ramos Ariza; y al sur: en línea quebrada formada por tres tramos con una longitud total de 105.64 m con calle de continuación de Silvestre López; al poniente: 203.10 m con María del Carmen García Torres; y al noroeste: 30.40 m con Dolores Padilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6648—7, 10 y 15 diciembre

Exp. 1728/92, EDMUNDO MORENO CADENA, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al terreno denominado Cruz de Mayo, ubicado en la población de Tlalmanolco, Estado de México, con una superficie aproximada de 326.23 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.70 m con Genaro Moreno y Rosalía Moreno; al sur: 39.00 m con Genoviva Moreno; al oriente: 9.20 m con Miguel Peña; y al poniente: 9.00 m con calle Prolongación Cruz de Mayo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

6648—7, 10 y 15 diciembre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

SRA. VICTORIA MOLINA MARTINEZ, el señor CESAREO MARTINEZ ARCE demanda de usted en este H. juzgado en la vía ordinaria civil el divorcio necesario y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas judiciales, en atención al abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para que lo haga con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la Materia, expediente número 393/92.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta región, en la ciudad de Jilotepec, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6427.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SR. IVAN SANCHEZ HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA LUISA CASO RAMIREZ, bajo el expediente número 1489/92, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causas previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintisiete de octubre del presente año ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado, quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado de México, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

6430.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 897/92

ELOISA GOMEZ DE V. Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

DOLORES GRISELDA CORTEZ GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana número 88, de la colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.05 m con Avenida Pantifán; al oriente: 9.00 m con lote 50; al

poniente: 9.00 m con calle Baibucna o siete, y que tiene una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6433.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

MANUEL MARTINEZ SOSA v ROSA PEREZ FLORES en el expediente 751/92 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 39, de la manzana 28, de la colonia Agua Azul Super 23 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 38; al sur: 16.82 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle 65 hoy Lago del Fondo; al poniente: 9.00 m con lote 14, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerse las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6433.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

RAYMUNDO SALDANA MEDINA, promueve en el expediente 1353/92, juicio ordinario civil de usucapión, y tomando en consideración que el codemandado ISIDRO BISBAJ, no ha sido localizado emplácese por medio de edictos la usucapión respecto de la fracción de terreno del inmueble denominado Chicatin o Xicatín, ubicado en la calle de Sagrario S/N, colonia Lomas de Guadalupe en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, haciéndole saber al codemandado que deberá de presentarse en el local de este juzgado por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento en la puerta de este tribunal, se expiden a los 13 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

563-AI.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 585/992 relativo al juicio ordinario civil, promovido por JORGE TAPIA TAPIA en contra de ROSA MALVAEZ MALVAEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en acuerdo de fecha seis de octubre de mil novecientos noventa y dos, ordenó emplazar por edictos a la C. ROSA MALVAEZ MALVAEZ, respecto de la demanda su- tablada en su contra por JORGE TAPIA TAPIA, en la que se le demanda: A) La disolución del vínculo matrimonial que nos une hasta la fecha, invocando como causa de divorcio la prevista en el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente para el Estado de México; B) El pago de los gastos y costas judiciales que el presente juicio origine hasta su resolución, publicándose por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la población de Villa Cuauhtémoc, México, haciéndole saber a la referida demandada que deberá presentarse al local de este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida la referida demandada de que si pasado el término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 195 del código en cita.—Dado en Lerma de Villada, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica: 6425.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2192/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por JOSEFINA DOMINGUEZ GALVAN, en relación al terreno de los llamados de propiedad particular, ubicado en las calles de José Vicente Villada s/n. de la colonia Casa Blanca, municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con calle José Vicente Villada; al sur: 12.00 m con el Sr. Rafael Lara; al oriente: 14.50 m con Sra. Victoria Romero González; y al poniente: 14.50 m con Manuel Villagas, con una superficie de 174.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro del término de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interesarle o tenga algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 2 de diciembre de 1992.—El C. Secretario Lic. Leopoldo Albitres González.—Rúbrica: 6540.—7, 10 y 15 diciembre

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORIS.

En el expediente marcado con el número 1282/86-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL ALEJANDRO IBARZABAL MEADE en contra de GUILLERMINA GUADALUPE DALMA TOVAR ESTRADA, se han señalado las diez horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble marcado con el número veinte, de las calles de Prolongación de Zaragoza, casa número seis, Conjunto Habitacional los Almendros, municipio de Jintepac, Estado de Morelos, con una superficie aproximada de 101.92 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 21.90 m con casa 64; al suroeste: en 12.90 m con jardín común; al noroeste: en 7.90 m con jardín común; al sureste: 7.90 m

con área común de utilidad. Sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta millones de pesos 00:00 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos puesta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, y se expide en la ciudad de Nauqualpan de Juárez, México, el día primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica: 607-A1.—7, 10 y 15 diciembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1468/91

Segunda Secretaría

ANSELMO BUENDIA.

GLORIA EPIGMENTIA JIMENEZ HERNANDEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado Cosamalo, ubicado en el barrio de Xochitenco, en el municipio de Chimalhuacán y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m con Vicente Buendía, actualmente Víctor Cocas; al sur: 22.00 m con Isidro Arrieta; al oriente: 15.00 m con Alfonso Olvera Rivera y Victor Montañón; y al poniente: 13.00 m con callejón de Las Flores, con superficie total aproximada de 308.00 metros cuadrados, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para dar notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se lo harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica: 6425.—23 noviembre, 3 y 15 diciembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 561/92, FELIPE VALLE FLORES, promueve por su propio derecho diligencias de información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Benito Juárez, número 231 del poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.18 m con la calle Benito Juárez; al sur: 1.69 m con el C. Porfirio Valle Flores; al oriente: 28.05 m con privada sin nombre; al poniente: 22.92 m con el C. Porfirio Valle Flores. Teniendo una superficie aproximada de: 142.58 m<sup>2</sup>, ya que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública, continua, de buena fé, en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, Méx., a los 3 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, C.P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

6697.—10, 15 y 18 diciembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1906/92

Segunda Secretaría

GERARDO SALOMON GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Primer Concha, ubicado en la calle del Chopo número 7, en el pueblo de Tenango Acolmán, del municipio de Acolmán perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en dos tramos, el primero de 8.20 m con José García Nieves, el segundo de 6.16 m con José García Nieves; al sur: 15.95 m con calle del Chopo; al oriente: 23.35 m con Bonifacio Patiño; al poniente: 23.42 m con José García Nieves; con una superficie de: 351.92 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a primero de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

6704.—10, 15 y 18 diciembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1400/92

JOSE MIGUEL ARIEL RUIZ FERNANDEZ

La C. SARA CAMACHO MORENO, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; c) El pago de gastos y costas que originen en el presente juicio, se le hace saber que deberá comparecer en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6611.—3, 15 y 28 diciembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE MARTINEZ ROSALES, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: El Terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Tototepēc, municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con calle de Allende; al sur: 20.50 m con los señores Angel Durazo y Juan Rosales; al oriente: 12.20 m con camino al canal; al poniente: 12.20 m con el señor Juan Rosales, y con una superficie aproximada de 250.10 metros cuadrados, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2598 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dado en el Juzgado Quinto Civil de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

6648.—7, 10 y 15 diciembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

JAVIER CORTES HERRERA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2531/92-1, respecto del inmueble denominado La Santísima o Camposanto, ubicado con número oficial 13, de la calle Pedro Moreno, de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 659.67 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 61.00 m con propiedad privada; al sur: 61.00 m con propiedad del H. Ayuntamiento; al oriente: 11.47 m con propiedad privada; al poniente: 11.47 m con Pedro Moreno.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirle en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de noviembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6704.—10, 15 y 18 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 904/92,

Segunda Secretaría.

RAUL VELAZQUEZ JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado "Axotla", ubicado en San Diego, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Luis Díaz Espejel; al sur: 20.00 m con cerrada de Insurgentes, al oriente: 23.35 m con el Lic. Angel Velázquez Juárez; al poniente: 22.90 m con Efraín Velázquez Juárez, con una superficie aproximada de: 462.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

615-A1.—10, 15 y 18 diciembre.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 1100/88.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, apoderado general de BANCO INTERNACIONAL, S.A. hoy SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de ANTONIO J. PINEDA, el C. Juez señaló las once horas del día 25 de enero de 1993, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, sobre del vehículo embargado en el presente juicio, consistente en la camioneta marca Datsun, color azul marino, de redilas, con Registro Federal de Automóviles número 7251528, con placas de circulación número 6389AJ del Distrito Federal, tiene un parabrisa controlado del lado derecho, con motor número 4855K0660, con serie número 56720-00980, que se llevará a cabo en forma pública en este juzgado, debiéndose convocar postores mediante edictos, que se publicarán para los efectos legales correspondientes, habiéndose sabido que será postura legal la que cubra la cantidad de SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que es el precio fijado por el perito designado en rebeldía del demandado y cuya valor fue aceptado por el apoderado de la actora.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6698.—10, 15 y 18 diciembre.



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO XAVIER ALCOCER Y MELO.

PORCAYO VILLACVA ELEUTERIO, en el expediente número 1789/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 21, de la manzana 15, de la colonia Las Águilas en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 19.50 m con lote 20; al sur: 19.50 m con lote 22; al oriente: 19.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 10; con una superficie de 195.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado con una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 6607—3, 15 y 28 diciembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGUSTIN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO Y ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ CAMPOS.

MARGARITA LUNA HERNANDEZ, en el expediente 1306/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 15, de la manzana 18, de la colonia Agua Azul Grupo "C", Super 23 en esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote 14; al sur: en 17.00 m con lote 16; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: en 9.30 m con calle Lago Bolsón; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndolo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengásele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que si no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 195 y 196 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca Estado de México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Pasante en Derecho: Marín López Gordillo.—Rúbrica 6614—7, 15 y 28 diciembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

En los autos del expediente número 1328/91, relativo juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DAVID ROCHA SULLER en contra de SILVIANO LANDA CENTURION, el Ciudadano Juez señala las 12.00 horas del día 8 de enero de 1993, para la celebración de remate de la primera almoneda, un automóvil marca Ford Topaz, modelo 1984, color gris, estandar, dos puertas, con las siguientes características: serie 27900, modelo número 100935, Registro Federal de Automóviles 7172094, le asignó un valor total de DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., valor comercial del inmueble antes descrito y embargado y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en la tabla de avisos de este juzgado.—Se expide a los 24 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 620-A1.—11, 14 y 15 diciembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 1277/92, JORGE MENA GARCIA Y BULMARO CAMACHO y otro endosatario en procuración de CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de SERGIO GUTIERREZ ORTEGA, del juicio ejecutivo mercantil el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 21 de enero de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una camioneta marca Chad 150106 modelo 1992, Topo Ram-L Motor Hecho en México, con número de serie NM534899 en color azul brillante, semi nueva funcionando, interiores color gris en buenas condiciones de uso.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Convóquese postores.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 6748.—14, 15 y 16 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 887/92, FERNANDO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 16 de Septiembre y Abasolo, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.40 m con propiedad particular, sur: 20.30 m con calle 16 de Septiembre, oriente: en una línea 11.80 en otro de poniente a oriente al norte: 12.90 m con resto de la propiedad de María del Socorro Lucina González Jiménez antes Soledad González, actualmente TEXTURERIAS, S.A. DE C.V. continúa al oriente: en 18.00 m con calle Abasolo, continúa de oriente a poniente; al sur: 15.00 m y otra al oriente: 9.10 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1,116.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Santiago Tianguistenco, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6634.—7, 10 y 15 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 15439, JUSTINA BAUTISTA DE SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 92, Santa María Zoquiúpan, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Manuel López García, sur: 10.00 m colinda con calle Independencia, oriente: 11.00 m colinda con el señor Gumercindo Peralta Reyes, poniente: 11.00 m con el señor Roberto Sanabria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6659.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15438/92, MATIAS GONZALEZ COLINDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Pirules S/N, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 17.45 m colinda con la señora Leila Díaz Medina, sur: 17.45 m colinda con el señor Juventino Vargas Domínguez, oriente: 12.00 m colinda con la prolongación Pirules, poniente: 12.00 m colinda con el señor Ubaldo Peña.

Superficie aproximada de: 209.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6659.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15255, SEBASTIANA JIMENEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo 305, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con José Miranda Romero, sur: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 12.00 m con Cayetano López, poniente: 12.00 m con Alberto Jiménez Aldama.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6650.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15504, RAUL MEDINA LEMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo San Isidro 304 Barrio de Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Paseo San Isidro, sur: 12.00 m con César Contreras, oriente: 20.00 m con María García, poniente: 20.00 m con privada.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6644.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 10821, JUANA GONZALEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 27.85 m con el señor Miguel Jiménez, sur: 37.40 m con el señor Maximino Reyes, oriente: 10.00 m con el señor Rafael Valdés Bernal, poniente: 4.85 m con la calle Quitana Roo.

Superficie aproximada de: 299.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6654.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15496/92, JORGE TORRES CASTILLEJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Calzada Metepec No. 1, municipio de Metepec y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; noroeste: 24.80 m con el señor Rogelio Meza; suroeste: 3.70 m con calles Circuito Cuauhtémoc y Calzada Metepec; oriente: 29.50 m con calle Circuito Cuauhtémoc; poniente: 25.90 m con calle Calzada Metepec.

Superficie aproximada de: 423.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—La C. Registradora, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6635.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 10370/90, RUFINA LEON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 11.17 m con calle Hidalgo, sur: 11.17 m con Guillermo León Contreras, oriente: 24.04 m con Virginia Ramírez, poniente: 24.04 m con Juana Carrillo León y Sofía Contreras.

Superficie aproximada de: 268.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6655.—7, 10 y 15 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 15975/940/92, C. MARIA DEL CARMEN TORRES CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soñano, manzana 13, lote 17, Santa María Chiconavala, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 02; al oriente: 15.00 m con lote número 16; al poniente: 15.00 m con lote número 18.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6650.—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15934/910/92, C. JORGE MONTIEL RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Casas Reales (Bilbao), manzana K, lote 1, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 45.00 m con Raúl Vázquez C.; al sur: 45.70 m con calle; al oriente: 5.00 m con Feliz León M.; al poniente: 2.10 y 13.30 m en dos tramos con calle.

Superficie: 623.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15172/937/92, C. EDMUNDO FRANCO ARAGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacateco IV, manzana 5, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 12; al sur: 15.00 m con lote número 14, al oriente: 8.00 m con lote número 32; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660--7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15980/915/92, C. BENJAMIN LOPEZ RUIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fetefta VI manzana 1, lote 21 Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote 20; al sur: 7.50 m con calle s/n, al oriente: 16.00 m con lote 22, al poniente: 16.00 m con calle s/n.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4414/091/92, C. JOSE LUIS LEDEZMA ALCOCER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 10, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote No. 11, al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con sección Santa Cruz III; al poniente: 17.50 m con lote No. 10.

Superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4455/132/92, C. MARIA DE LA LUZ GALLARDO NAVARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacateco III, manzana D, lote 02, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 09; al sur: 9.40 m con lote No. 12; al oriente: 13.60 m con lote No. 16; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 187.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4923/236/92, C. JULIO GARCIA VALENTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nogalera, manzana 06, lote 34, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 5.00 m con lote No. 35; al sur: 15.00 m con lote No. 33; al oriente: 8.00 m con lote No. 09; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4937/255/92, C. PORFIRIO TZONI RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuaceno, manzana 02, lote 32, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 13; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 31, al poniente: 15.00 m con lote No. 33.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4940/253/92, C. NICOLAS ANGEL SANFAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuaceno, manzana 03, lote 35, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 34; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 34; al poniente: 15.00 m con lote No. 36.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4977/210/92, C. LUZ MARIA JUAREZ DE VALDESPINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacateco IV, manzana 04, lote 13, Cd. Cuauh-témoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 12; al sur: 15.00 m con lote No. 14; al oriente: 8.00 m con lote No. 30; al poniente: 3.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660 --7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 5591/354/92, C. OCTAVIO RAMOS LUCERO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tlazalpa V, manzana 02, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con Mercado; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 01.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 6262/342/92, FRANCISCO PEDRO NAVARRETE NAVARRETE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Escuela, manzana s/No., lote 67, la Cerrada F. Carranza de San Isidro Atlautenco, mide y linda; al norte: 9.00 m con primera cerrada de Emiliano C.; al sur: 9.00 m con Escuela Justo Sierra; al oriente: 13.95 m con lote No. 08; al poniente: 19.20 m con lote No. 09.

Superficie: 171.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4285/293/92, C. ANTONIO MENDOZA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacateco IV, manzana 05, lote 05, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 01; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con lote No. 04; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 4942/255/92, C. ROSARIO ESURADA HERNANDEZ FIRMA EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ROLANDO ARTURO VAZQUEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Tecuacoc, manzana 05, lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 20; al sur: 15.00 m con lote No. 22; al oriente: 8.00 m con área de dominio; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 7995/184/91, C. GUADALUPE ESPINOZA CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetotli IV, manzana 02, lote 17, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote No. 16; al sur: 17.50 m con lote No. 18; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 16.

Superficie: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 13799/339/91, C. JOAQUIN AYALA BARPERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Casas Reales, manzana K, lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 12.00 m con C. Rafael Martínez A.; al sur: tres tramos, 13.35, 2.80 y 4.05 con calle y C. Gonzalo M.; al oriente: 18.70 m con lote No. 11; al poniente: 19.00 m con lote No. 09.

Superficie: 272.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 14912/436/91, C. FRANCISCA SANTOS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacateco IV, manzana 01, lote 09, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 08; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 8.00 m con lote No. 10; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 16444/700/91, C. HERNESTINA CASTILLO DE MARIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 02, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 23; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 03; al poniente: 15.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 16793/751/91, C. ARTURO LUNA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Casas Reales, manzana E, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.05 m con propiedad privada; al sur: 18.10 m con calle sin nombre; al oriente: 11.05 m con lote No. 10; al poniente: 10.16 m con lote No. 08.

Superficie: 186.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 18721/835/91, C. ISABEL FLORES URTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 01, lote 08, ciudad Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 22.00 m con lote No. 09; al sur: 22.00 m con lote No. 07; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 19542/911/91, C. ELLOGIO HERNANDEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 10, lote 22 Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 27; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660. 7, 10 y 15 diciembre

Exp. 20837/941/91, C. BERNARDO VIVIAN RANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Lute, manzana 05, lote 08 Santo Tomás Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 15.00 m con lote No. 09; al oriente: 8.00 m con propiedad privada; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660. 7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 20948/954/91, C. FLORENCIA ANGELES GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetecala IV, manzana 02, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote número 11; al sur: 15.00 m con lote número 09; al oriente: 8.00 m con lote número 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660. 7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15957/922/92, C. ZOHIA RIOS VENTURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zentence, manzana única, lote 18 Cd. Cuauhtémoc, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 26.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15958/921/92, C. JULIAN GAONA BENTEEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 03, lote 02, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con sección Legua y Calavera; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 14.10 m con lote número 03; al poniente: 15.65 m con lote número 01.

Superficie: 130.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660. 7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 5959/921/92, C. JESUS BARAJAS TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 4, lote 9, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 44; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660. 7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15960/915/92, C. PUTRA ROJAS DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 3, lote 39, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con lote 10; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 38; al poniente: 15.00 m con lote 40.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15951/924/92, C. FELICITO CORTES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz I, manzana 5ta, lote 24, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Candelaria Díaz Riveros; al sur: 10.00 m con andador; al oriente: 12.00 m con María Badiño Martínez; al poniente: 12.00 m con calle Cruz Vidil.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660—7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15752/923/92, C. CALEXTO COMAÑEZ GUTIÉRREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana C, lote 28, en Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 27; al sur: 15.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 13.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre

Exp. 15963/923/92, C. ESTEBAN ALVARADO MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 4, lote 14, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote 11; al oriente: 15.00 m con lote 13; al poniente: 15.00 m con lote 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6659.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15964/299/92, C. MARCELO ZARCO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Lote II, manzana 3, lote 11, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote 1; al sur: 9.55 m con calle sin nombre; al oriente: 15.15 m con calle sin nombre; al poniente: 15.10 m con lote 10.

Superficie: 123.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15965/930/92, C. ALFREDO REYES RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tetetla III, manzana 3, lote 4, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 45; al poniente: 8.00 m con lote calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15966/931/92, C. GERMAN MORON PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección El Lote, manzana 4, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lotes 4 y 5; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 9; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 15967/932/92, C. ALFJO BELTRAN ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 10, lote 07, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 7.70 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote número 08; al oriente: 17.50 m con lote número 09; al poniente: 17.50 m con lotes 1, 2 y 3.

Superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 18736/859/91, C. ANA MARIA DELGADILLO GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 5, lote 6, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote número 03; al oriente: 15.00 m con lote número 3; al poniente: 15.00 m con lote número 16.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

Exp. 16745/712/91, C. GENGUEVA VILIA VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco IV, manzana 5, lote 20-B, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote número 20-A; al sur: 15.00 m con lote número 20-C; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 19-B.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6660.-7, 10 y 15 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 463/92, C. JOSEFINA HERNANDEZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 90.00 m con carretera; al sur: 69.00 m con Leopoldo Hernández; al oriente: 68.00 m con Florencia Santiago, al poniente: 3.00 m con Leopoldo Hernández.

Superficie aproximada de: 3-109.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Uñiga Millán.—Rúbrica.  
6707.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 464/92, C. FERNANDO REYES CASTRO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 119.70 m con Modesto Téllez y/o; al sur: 75.62 m con Juan Pérez; al oriente: 107.60 m con Irma García G., al poniente: 86.48 m; 115.83 m con Pedro García Y/O.

Superficie aproximada de: 1-49-89 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Uñiga Millán.—Rúbrica.  
6707.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 465/92, C. VICTORIA GARCIA ESPINOZA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 104.40 m, con Angela García; al sur: 109.98 m con Angela García Vda. de G., al oriente: 32.20 m con Narciso Santos; al poniente: 70.50 m con Arroyo.

Superficie aproximada de: 5,286.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Uñiga Millán.—Rúbrica.  
6707.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 466/92, C. ADELA JIMENEZ HERNANDEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 34; con callejón; al sur: 34.00 m con callejón; al oriente: 160.00 m con Esteban Archundia; al poniente: 183.00 m con Marcos Archundia.

Superficie aproximada de: 15.218.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Uñiga Millán.—Rúbrica.  
6707.—10, 15 y 18 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 15312/92 SR. OCTAVIO LOMELI GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con Josefina Lujardo, al sur: 17.50 m con Abraham Flores Romero, al oriente: 16.00 m con privada Ignacio Allende, al poniente: 16.00 m con Margarita Nava Nava.

Superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15310/92, SR. ALFREDO SALDAÑA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Servando Teresa de Mier S/N, poblado de San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 27.50 m con Miguel Guzmán Vázquez, al sur: 27.50 m con calle Fray Servando Teresa de Mier, al oriente: 127.90 m con Tomás Centeno Ascencio, al poniente: 127.45 m con Moisés Saldaña Navaro y Francisco Saldaña Navaro.

Superficie aproximada de: 3,524.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15313/92, ABRAHAM FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con Lomeli García, al sur: 17.50 m con Reyna Flores Romero, al oriente: 10.50 m con calle privada de Ignacio Allende, al poniente: 10.50 m con Margarita Nava Nava.

Superficie aproximada de: 183.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15311/92, JORGE HERNANDEZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo S/N, poblado de San Miguel Toto, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 31.26 m con calle Hidalgo, sur: 31.30 m con Aurora Mancebo, oriente: 14.32 m con Trinidad Barón, poniente: 14.00 m con predio de la delegación municipal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15319/92, JUANA ROMERO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas: 15.20, 2.50 m con Alberto Martínez, al sur: 17.70 m con calle Lázaro Cárdenas, al oriente: 121.30 m con Ezequiel Castillo Martínez, al poniente: 121.20 m con Alvaro Martínez Castillo.

Superficie aproximada de: 2,125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15318/92, PABLO PIMIENTA JIMENEZ Y BERNARDA MONTES DE OCA DE P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.00 m con Gregorio Lujá, Aurelio Urbina y Rodolfo Jasso López, al sur: 15.00 m con entrada común de servicio, al oriente: 10.62 m con Dolores Montes de Oca, al poniente: 10.62 m con Roberto Montes de Oca Gómez.

Superficie aproximada de: 159.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15317/92, JOSEFINA LUJARDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Cruz, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con Julia A. Fernández Salgado, al sur: 17.50 m con Octavio Lomeli García, al oriente: 7.00 m con privada Ignacio Allende, al poniente: 7.00 m con Margarita Nava Nava.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15314/92, REYNA DOLORS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con Abraham Flores Romero; al sur: 17.50 m con Ana María Rojas Reyes; al oriente: 10.50 m con calle privada de Ignacio Allende; al poniente: 10.50 m con Margarita Nava Nava; superficie aproximada de: 183.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de ... de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15315/92, ANA MARIA ROJAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ignacio Allende y privada, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con Reyna Flores Romero, al sur: 17.50 m con Octavio Lomeli García, al oriente: 6.00 m con calle privada de Ignacio Allende, al poniente: 6.00 m con Margarita Nava Nava.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15316/92, OCTAVIO LOMELI GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende y privada I.A, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.50 m con Ana María Rojas Reyes, al sur: 17.50 m con Antonio Flores Nava, al oriente: 12.50 m con calle privada de Ignacio Allende, al poniente: 12.50 m con Margarita Nava Nava.

Superficie aproximada de: 218.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 1196/92, ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., paraje La Vega o el Tejocote, Santa Cruz Atlixpán, municipio de Santa Cruz Atlixpán, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 87.50 m con el Sr. Rutilo Rojas Villana; al sur: 87.50 m colinda con el carril; al oriente: 13.65 m con el Sr. Tomás Negrete; al poniente: 24.90 m con el Sr. Agustín Molina; con una superficie aproximada de: 1904.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 14607/92, SR. GENARO ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Heroico Colegio Militar s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.75 m con Roberto Alcántara Hernández; sur: 7.35 m con Rodolfo Alcántara Hernández; oriente: 7.26 m con Pedro Alcántara Castro; poniente: 7.50 m con Boulevard Heroico Colegio Militar; superficie aproximada de: 52.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de ... de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre



Exp. 14606/92, SR. RODOLFO ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Heróico Colegio Militar s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 7.35 m con Genaro Alcántara Hernández, sur: 8.10 m con Hilda Cruz Balderas; oriente: 10.00 m con Pedro Alcántara Castro; poniente: 10.00 m con Boulevard Heróico Colegio Militar; superficie aproximada de: 76.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de ..... de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 14605/92, SR. ROBERTO ALCANTARA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Heróico Colegio Militar s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 6.10 m con Ruben Vázquez; sur: 6.75 m con Genaro Alcántara Hernández; oriente: 10.00 m con Pedro Alcántara Castro; poniente: 10.00 m con Boulevard Heróico Colegio Militar; superficie aproximada 63.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de ..... de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6710.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15633/92, MA. ELENA DIAZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Gómez Pedraza, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 13.90 m con la calle de Gómez Pedraza que es la de su ubicación; sur: 13.90 m con fracción aplicada a Catalina Pantoja Gómez; oriente: 26.80 m con propiedad de la adquirente; poniente: 28.00 m con fracción que se aplica a Fernando Pantoja Gómez; superficie aproximada de: 383.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6703.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15611/92, MARIA ELENA DIAZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Gómez Pedraza s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 17.1 m con calle de Gómez Pedraza; sur: 15.70 m con fracción propiedad del Sr. Jesús Pantoja Gómez; oriente: 24.80 m con calle del Doctor Manuel Villada; poniente: 26.30 m con Josefina Pantoja Gómez; superficie aproximada de: 383.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6703.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 15632/92, MA. ELENA DIAZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Gómez Pedraza, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 14.50 m con la calle de Gómez Pedraza que es la de su ubicación; sur: 14.5 m con predio de Jesús Pantoja Gómez; oriente: 26.30 m con Jenaro Pantoja Gómez; poniente 26.30 m con propiedad de Guadalupe Pantoja Gómez; superficie aproximada de: 383.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6703.—10, 15 y 18 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O S

Exp. 1195/92, JOAQUINA MERCADO V. en representación de su menor hijo MARTIN R. GUTIERREZ MERCADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 14.20 m con Jorge Gutiérrez Serrano; sur: 14.20 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 9.91 m con Angel Rugerío; poniente: 9.91 m con calle Independencia; superficie aproximada de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 23 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 448/92, YOLANDA LINARES SERRANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero, Santiaguillo Cuaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 12.00 m con Josefina Linares Serrano; sur: 12.00 m con calle Guerrero; oriente: 30.00 m con callejón sin nombre; poniente: 30.00 m con Esperanza Serrano; superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 1191/92, FRANCISCO ALVARADO FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Aluatenco, San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: en dos líneas, 1a. 173.00 m, 2a. 26.40 m con Blandina Ortega; sur: 194.00 m con Ventura Osorio, Catalino Terán, Santiago Blancas; oriente: 187.30 m con camino antes barranca; poniente: en dos líneas 1a. 102.00 m, 2a. 85.07 m con Francisco Sánchez, Blandina Ortega; superficie aproximada: 22,371.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 1192/92, JOSE MARIO URBINA MAYEN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Villada y Morelos, San José Mezapan, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linderos: al norte: 10.00 m con resto de la propiedad de la vendedora; al sur: 10.00 m con calle Morelos; al oriente: 15.00 m con resto de la propiedad de la vendedora; al poniente: 15.00 m con Victoria Martínez Ramírez; con una superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 1193/92. HERIBERTO ANDRADE GUTIERREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Santiago Tinguistenco, municipio de Santiago Tinguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.05 m con Fracc. vendida a Manuel Gutiérrez B.; al sur: 17.00 m con Fracc. vendida a Juana Gutiérrez Pulido; al oriente: 9.40 m con carril que se deja para entrada; al poniente: 9.40 m con Leopoldo Torres; con una superficie aproximada de: 160.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
6708—10, 15 y 18 diciembre

Exp. 1194/92. MANUEL NAJERA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n., en San Pedro Tlaltizapan, municipio de San-titgo Tinguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.00 m con Aurelio Valencia; al sur: 25.00 m colinda con seridumbre de paso, siendo esta de 4.80 m de ancho 163.00 m de largo, oriente: 11.10 m con Hermína Pineda Zamora; al poniente: 11.10 m con Pascuala Pineda Zamora; con una superficie aproximada de: 277.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.  
6708—10, 15 y 18 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6970/92. RAMON TENICRE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Coxcatla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Jardines; sur: 8.00 m con Ricardo Hernández; oriente: 17.00 m con calle Cumbres; poniente: 17.00 m con Leobardo Mejía; superficie total aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador y de la Propiedad de IComercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
6711.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 6971/92. WILFRANO MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Cocuatla, mide y linda: norte: 20.00 m con José Castellano; sur: 20.00 m con Efrón Arizmendi; oriente: 10.00 m con Esteban Beltrán; poniente: 10.00 m con calle Clajeco; superficie total aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador y de la Propiedad de IComercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
6711.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 6972/92. ADELINA PASTELIN ZARAUD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado La Majada, mide y linda: norte: 13.80 m con Salvador Corona Tapia; sur: 13.80 m con calle Chamizal; oriente: 17.15 m con Gabriel Trujillo; poniente: 17.15 m con Emilio Alemán Jáuregui; superficie total aproximada de: 236.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador y de la Propiedad de IComercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
6711.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 6973/92. OFELIA JUAREZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Coxcatla, mide y linda: norte: 15.00 m con Arturo Vidal; sur: 15.00 m con Arnulfo Sánchez; oriente: 8.00 m con Raymundo Beatriz García; poniente: 8.00 m con 3a. Cerrada de Trigo; superficie total aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador y de la Propiedad de IComercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
6711.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 6979/92. FRANCISCO RODRIGUEZ MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, denominado Tlaminilolpa, mide y linda: norte: 10.00 m con Ignacio Luciano Baltazar; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Carlos Lara Suárez; poniente: 20.00 m con propiedad particular; superficie total aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador y de la Propiedad de IComercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
6711.—10, 15 y 18 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 10148/283/92. LUIS GOMEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 38.22 m con José Luis Gómez Velasco; sur: 28.77 m con privada Mariano Escobedo; oriente: 20.39 m con Araceli María de la Paz Gómez Velasco; poniente: 18.82 m con calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de: 607.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.  
6700.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. I.A. 11228/292/92, ANTONIO PEREZ ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz S/N, Col. Buenavista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m y colinda con calle Porfirio Díaz, sur: 10.00 m y colinda con Barranca, oriente: 37.90 m y colinda con señor Ezequiel Vargas, poniente: 37.80 m y colinda con señor J. de Jesús Lora.

Superficie aproximada de: 366.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

6700.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16801/975/92, C. GENARO CHAVEZ SALAZAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana B, lote 20, Cd. Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 20-A; al sur: 15.25 m con calle sin nombre; al oriente: 9.00 m con calle sin nombre; al poniente: 6.55 m con lote 19.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16802/976/92, C. CONCEPCION HORTA TRIANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco II", manzana 2, lote 25, Santa María Chiconautla, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 27; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 26.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16804/973/92, C. GREGORIO PALACIOS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 07, lote 13, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote No. 14; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 12.

Superficie: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16806/980/92, C. MARIA DE JESUS GIRON JEMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Loma II", manzana 1, lote 10, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 21.45 m con lote 11; al sur: 21.70 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie: 151.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16807/981/92, C. HILDA LUNA CASTELAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con calle Anáhuac; al sur: 15.00 m linda con lote No. 19; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 21; al poniente: 8.00 m linda con Nochialco.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16808/982/92, C. GABINA VILLAGRANA ESPARZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 6, lote 22, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 17.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16809/983/92, C. GAMALIEL ARELLANO RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco II", manzana 2, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con lote 14; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16810/934/92, C. FRANCISCO CAMBRON GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Las Nopaleras", manzana B, lote 23, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 24; al sur: 15.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 19; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16811/985/92, C. PEDRO BARBOSA RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana D, lote 02, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 01; al sur: 15.00 m linda con lote No. 03; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 17; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16790/964/92, C. AGUSTIN CRUZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetotla III", manzana C, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16791/965/92, C. PAULINA GARCIA VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana 5, lote 36, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 37; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16792/966/92, C. GREGORIO COLIN CALDERON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tecuescoanco", manzana C, lote 26, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con lote 24; al sur: 20.00 m linda con lote 26-B; al oriente: 10.00 m linda con calle Golondrina; al poniente: 10.00 m linda con lote 25.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16793/967/92, C. FRANCISCO CAZARES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana única, lote 22, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Eliseo Moreno Blanco; al sur: 15.00 m linda con Pedro Mesa Avendaño; al oriente: 8.00 m linda con Florenciano Martínez; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16794/968/92, C. PAULINA GARCIA VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana 5, lote 37, Sta. Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 38; al sur: 15.00 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 2.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.

Exp. 16795/969/92, C. MIGUEL GUTIERREZ CABRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetotla III", manzana C, lote 20, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 21; al sur: 15.00 m con lote No. 19; al oriente: 8.00 m con lote No. 21-A; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6708.—10, 15 y 18 diciembre.